



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009

OBSERVACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DE 2009

OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ANEXO 8



OFICIO UFRPAP/021/2009	OFICIO UFRPAP/052/2010	OBSERVACIÓN	ARTÍCULO TRANSGREDIDO	1ERA. NOTIFICACION			2DA. NOTIFICACION			TOTAL OBSERVADO			CUANTIFICADO POR LA UNIDAD	TOTAL SANCIONABLE
				OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO		
1	1	Relación de Sedes de Campaña	Art. 4, 8, 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas										62,100.27	62,100.27
8	7	Playa Norte 11 de Abril de 2009: Mesas, sillas, alimentos (refrescos y aguas), toldos, termos, neveras, escenario, papagayos o cometas, pipa de agua, entre otros	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	45,325.40	45,325.40
9	8	Gira de trabajo en Champotón	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	420.00	420.00
10	9	Domo del Mar el 18 de Abril en Cd. del Carmen: alimentos (jugos y aguas), rifas, ambientación musical (alfredo y sus teclados, batucada), juegos pirotécnicos, escenario (tarimas y estrado o podium), cañonazos de papel, pantallas,,	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	366,159.00	366,159.00
11	10	Concha Acústica el 14 de Mayo de 2009: Baños móviles, pantallas, toldos, remolque con escenario, cañonazos de papel, juegos pirotécnicos, músicos, animadores, servicio de payaso, "Kasimiro", instrumentos musicales, estructuras metálicas con publicidad de candidato a gobernador, estrado	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	99,440.00	99,440.00
12	11	Caminata en el Malecón el 24 de Mayo de 2009: toldos, mesas, sillas, músicos, instrumentos musicales y premios de cristal	Art. 104 Fracción IV inciso a) y 282 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	44,295.00	44,295.00
13	12	Evento con señoras de Calkiní el 26 de Mayo de 2009: mobiliario (mesas, sillas, mantelería) alimentos (comida y refrescos), decoración (adornos florales, telas decorativas)	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	1,128.00	1,128.00
14	13	Reunión con pescadores de Champotón y Cd. del Carmen el 4 de Junio de 2009	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	440.00	440.00
15	14	Evento con estudiantes en el Local Barranquillas: sillas, tombola, computadora portátil	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	29,138.74	29,138.74
16	15	Club de Leones en Hopolchén el 10 de Junio de 2009: sillas, local	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009

OBSERVACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DE 2009

OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ANEXO 8



OFICIO UFRPAP/021/2009	OFICIO UFRPAP/052/2010	OBSERVACIÓN	ARTÍCULO TRANSGREDIDO	1ERA. NOTIFICACION			2DA. NOTIFICACION			TOTAL OBSERVADO			CUANTIFICADO POR LA UNIDAD	TOTAL SANCIONABLE
				OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO		
17	16	Reunión con pescadores en el mercado 7 de Agosto: motor (fuera de borda)	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	252,887.60	252,887.60
18	17	Salón Azul de IMSS: sillas	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	9,540.00	9,540.00
19	18	Casino de Campeche: sillas	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
20	19	Debate Centro de Convenciones Siglo XXI el 19 de Junio de 2009: Remolque con escenario, baños móviles y mariachis.	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	46,575.00	46,575.00
21	20	Evento denominado "Noche Azul" en Millenium el 19 de Junio de 2009: D-Jay SPADJQ, acceso gratuito, cortesía de 2 cervezas a \$ 1.00 c/u por persona, refresco gratis, rifas, lonas con imagen de candidato...	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	854.00	854.00
22	21	Caminata en el Malecón hasta novia del mar el 21 de Junio: estrado y escenario	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	44,275.00	44,275.00
23	22	Evento en el Mpio. De Champotón el 24 de Junio de 2009: sillas, tarimas y local.	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	750.00	750.00
24	23	Evento en el Salón de Usos Múltiples de Junta Municipal Mamantel el 25 de Junio de 2009	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
25	24	Reunión con Jóvenes en el Casino de Cd. del Carmen: sillas, mesas, refrescos, batucada, manteles y vasos de plástico	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	1,694.00	1,694.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009

OBSERVACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DE 2009

OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ANEXO 8



OFICIO UFRPAP/021/20	OFICIO UFRPAP/052/201	OBSERVACIÓN	ARTÍCULO TRANSGREDIDO	1ERA. NOTIFICACION			2DA. NOTIFICACION			TOTAL OBSERVADO			CUANTIFICADO POR LA UNIDAD	TOTAL SANCIONABLE
				OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO		
26	25	Cierre de Campaña 27 de Junio: sillas, toldos, instrumentos musicales, cañonazos de papel, escenarios, camiones con pantallas transmitiendo el evento, payaso kasimiro y comediante Tony Balardi	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00				0.00	0.00	0.00	177,203.85	177,203.85
27	26	Verificación el 21 de Mayo: estacionamiento de plaza universidad: cubierta con publicidad, estacionados, camioncito, autobus, y remolque con escenario	Art. 104 Fracción IV inciso a) del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4, 8, 9, 11, 21, 23 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00				0.00	0.00	0.00		0.00
28	27	Volantes impresos con anverso en fondo azul con letras blancas, con 5 símbolos relacionados con la Salud y con la leyenda "Mario Avila Todo Campeche merece mas Salud PAN Medidas de Prevención contra la influenza" y con reverso en fondo blanco con letras azules y negras y con la leyenda "Todo Campeche merece mas Salud PAN Si presentas alguna de estas molestias: fiebre, tos, dolor de cabeza y muscular Acude de inmediato al Médico" y con números telefónicos de la casa de campaña, Cruz Roja, ISSSTE,	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00				0.00	0.00	0.00		0.00
31	30	Evento en el Malecón de la Ciudad de San Francisco de Campeche el día 21 de Mayo de 2009, constatando y recabando evidencia del uso de un "Stand" con publicidad del Candidato a Gobernador	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00				0.00	0.00	0.00		0.00
32	31	"propaganda aérea" guiada por un parapente	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00				0.00	0.00	0.00		0.00
33	32	Uso de las marquesinas, con publicidad del candidato a Gobernador en los paraderos de camiones, ubicadas en diversos puntos de la Ciudad de Mérida, Yucatán	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00				0.00	0.00	0.00		0.00
34	33	Unidad de Fiscalización acudió a la Agencia de Autos Usados "Patrón", ubicado en la Av. Resurgimiento de la Ciudad de San Francisco de Campeche, en donde, recabando evidencias fotográficas, se pudo apreciar, el uso de un globo en forma de zeppelin con colores blanco, azul y naranja y con la leyenda "¡Ya Ganamos! Mario Avila Gobernador"	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00				0.00	0.00	0.00		0.00
35	34	Banquetes y Taquería Jorge Ruelas servicio de banquetes consistente en alimentos y refrescos para 1,000 personas, por un importe de \$ 27,255.00 (Son: Veintisiete mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.),	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas	27255		27,255.00				0.00	27,255.00	0.00	27,255.00	27,255.00



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**  
**DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**  
**DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009**  
**OBSERVACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DE 2009**  
**OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS**



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**ANEXO 8**

OFICIO UFRPAP/021/20	OFICIO UFRPAP/052/201	OBSERVACIÓN	ARTÍCULO TRANSGREDIDO	1ERA. NOTIFICACION			2DA. NOTIFICACION			TOTAL OBSERVADO			CUANTIFICADO POR LA UNIDAD	TOTAL SANCIONABLE
				OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO		
36	35	Póliza de cheques sin anexar documentación comprobatoria (facturas), contabilizando dichos pagos en la cuenta "anticipo a proveedores", sin cancelar dicha cuenta al término de las campañas electorales; ascendiendo su importe total a la cantidad de \$ 224,988.63 (Son: Doscientos veinticuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos 63/100 M.N.)	Art. 104 Fracción IV inciso a) del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 39, 49 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas	224,988.63		224,988.63	224,988.63		224,988.63	0.00	224,988.63	224,988.63	224,988.63	
37	36	lona con la leyenda "Nuestro (imagen de un gallo) es Mario"; espectacular con la imagen del candidato abrazando a una mujer de la tercera edad con la leyenda "Mario Avila Gobernador Si quieres azul celeste vota por este"; espectacular con la imagen de un hombre de mediana edad sosteniendo una red de pescar con la leyenda "Mario Avila Gobernador Si quieres azul celeste vota por este"; espectacular con la imagen del candidato con la leyenda "Gracias a ti ¡Ganamos el debate! Y en el que se mencionan las propuestas de gobierno del candidato y se muestran porcentajes y gráficas de barras; pendones con diferentes imágenes una del candidato abrazando a una mujer de la tercera edad, otra con la imagen de una mujer adulta sosteniendo a una niña, otra con la imagen de un hombre de mediana edad sosteniendo una red de pescar y con la imagen del candidato inclinado ante una niña en silla de ruedas todos éstos con la leyenda "Mario Avila Gobernador Si quieres azul celeste vota por este"	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00		0.00	
39	38	volantes impresos con anverso en fondo azul y naranja, con letras blancas y con la imagen del candidato a Gobernador, con la leyenda "www.mariogobernador.com Si quieres azul celeste vota por este Mario Avila Gobernador Campeche Vota 5 de Julio PAN" y con reverso en 2 versiones: en la primera se aprecia a dos jóvenes abrazados y sonriendo y con la leyenda "Joven con becas, deporte, seguridad y empleo tendrás futuro y será seguro" y en la segunda versión muestra la imagen del candidato inclinado ante una niña en silla de ruedas con la leyenda "Eres especial, tendrás el apoyo y las oportunidades que mereces"; volante impreso en fondo azul con letras blancas con la siguiente leyenda "¡Ya ganamos! Festeja con nosotros Mario Avila Carlos Rosado ¡No Faltes! Banda Machos Sábado 27 de Junio, Plaza de la República a partir de las 5:30 p.m." y dípticos con las imágenes del candidato de manera individual, con su esposa y con toda su familia y con una breve biografía del mismo y con sus propuestas de	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00		0.00	



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009

OBSERVACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DE 2009

OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ANEXO 8



OFICIO UFRPAP/021/20	OFICIO UFRPAP/052/201	OBSERVACIÓN	ARTÍCULO TRANSGREDIDO	1ERA. NOTIFICACION			2DA. NOTIFICACION			TOTAL OBSERVADO			CUANTIFICADO POR LA UNIDAD	TOTAL SANCIONABLE
				OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO		
41	39	25 de Mayo de 2009, a las 14:30 hrs. en la "Palapa del Paisa" en la que el Candidato a la Alcaldía de Campeche ofreció un almuerzo a los contadores	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	3,520.00	3,520.00
42	40	6 de Junio de 2009, en la discoteca "Rum" en la que se aprecia el uso de local, servicio del DJ Lucas y otros servicios prestados	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
43	41	"Rally-Ruelas" del día 13 de Junio de 2009, el cual fue efectuado a partir de las 8:00 hrs. iniciando en el "Parque de la Novia del Mar" y concluyendo en el "Monumento a Justo Sierra Méndez", otorgándose en dicho evento, premios al Primer Lugar un importe de \$ 1,500.00, Segundo Lugar \$	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
44	42	14 de Junio de 2009, al Malecón de esta Ciudad constatando y recabando evidencia del uso de brincolín, toldos, sillas, entre otros	Art. 104 Fracción IV inciso a) y 282 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	1,510.00	1,510.00
45	43	27 de Junio de 2009, con sede en la discoteca "Laffit's Bar" en la Ciudad de San Francisco de Campeche, evento que estuvo amenizado por los DJ'S Nathia Kate, Lucas, Fenly, otorgándose acceso gratuito, con cortesía de dos cervezas por una y en la que se realizaron rifas de botellas	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
47	45	Calakmul Company, S.A. de C.V. realizaron gastos por \$ 24,002.74 por concepto de alimentos y bebidas sin incluir gastos por equipo de sonido, mesas, sillas,, mantelería y cristalería	Art. 104 Fracción IV inciso a) del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	12,680.00	12,680.00
48	46	Evento realizado con los socios y vicepresidentes de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos"; "Evento realizado en el Local Azul del Seguro Social"; "Reunión con jóvenes estudiantes en el Local Barranquillas"; "Reunión con vecinos de Imi III el cual se puede observar el local Casa Sol"; "Reunión con socios de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera de Campeche"; "Reunión de Cámara Nacional de la Industria de la Transformación"; y "Reunión con los Integrantes de la Asociación Civil Sinergia 76". Sin embargo no reportan los gastos de la renta de dichos locales	Art. 104 Fracción IV inciso a) del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
49	47	"botones" y en la cual se observa la imagen del Candidato	Art. 104 Fracción IV inciso a), 283 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009

OBSERVACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DE 2009

OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ANEXO 8



OFICIO UFRPAP/021/20	OFICIO UFRPAP/052/201	OBSERVACIÓN	ARTÍCULO TRANSGREDIDO	1ERA. NOTIFICACION			2DA. NOTIFICACION			TOTAL OBSERVADO			CUANTIFICADO POR LA UNIDAD	TOTAL SANCIONABLE
				OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO		
50	48	contratos de arrendamiento y/o comodato de vehículos utilizados así como los gastos relativos a Combustible y Lubricantes	Art. 104 Fracción IV inciso a) del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
52	50	"Patio STS-Chiapas", en el que además, se observa el uso de bienes y servicios tales como: alimentos, bebidas, mesas, sillas y mantelería	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282, 285 Fracción I y 289 Fracción II del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53	51	Trabajadores de KAS- Sección 15, en el "Sindicato de la Sección 15 de Trabajadores", donde además se observa el uso de bienes tales como: mesas y sillas	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282, 285 Fracción I y 289 Fracción II del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
54	52	Isla Aguada en el "Muelle Turístico" en la cual se observa el uso de tarimas	Art. 104 Fracción IV inciso a) del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
55	53	No enviaron gasto alguno por concepto de combustible y lubricantes reportando comodato de vehículo	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282, 285 Fracción I y 289 Fracción II del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56	54	Uso de un local el cual no fue reportado	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282, 285 Fracción I y 289 Fracción II del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56	55	14,900.59 (Son: Catorce mil novecientos pesos 59/100 M.N.), por concepto de compra de refrescos, remitiéndose evidencia fotográfica de dicho evento, donde se observa el uso de bienes tales como: local, mamparas y equipo de sonido	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
57	56	Se observaron gastos por un importe de \$ 9,105.00 (Son: Nueve mil ciento cinco pesos 00/100 M.N.), por concepto de arrendamiento de equipo de sonido y autobús para la Apertura de Campaña del día 16 de Mayo de 2009; remitiéndose para ello dentro de la documentación comprobatoria evidencia fotográfica de dicho evento donde se observa el uso de un	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282, 285 Fracción I y 289 Fracción II del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58	57	Se observó la compra de 7 novilonas por un importe de \$ 31,500.00 (Son: Treinta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), remitiendo para ello evidencia fotográfica, en la que se observa el uso de local y tarimas no reportados dentro de los	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282, 285 Fracción I y 289 Fracción II del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**  
**DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**  
**DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009**  
**OBSERVACIONES DE GASTOS DE CAMPAÑA DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DE 2009**  
**OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS**



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**ANEXO 8**

OFICIO UFRPAP/021/20	OFICIO UFRPAP/052/201	OBSERVACIÓN	ARTÍCULO TRANSGREDIDO	1ERA. NOTIFICACION			2DA. NOTIFICACION			TOTAL OBSERVADO			CUANTIFICADO POR LA UNIDAD	TOTAL SANCIONABLE
				OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	OBSERVADO	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO		
59	58	globo aerostático de colores azul, blanco y naranja, sujeto al piso el cual tiene la fotografía del candidato Fernando Calderón, con la leyenda "vota este 5 de julio" y el logo del partido	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
60	59	Se observaron varios egresos por un importe de \$ 9,361.88 (Son: Nueve mil trescientos sesenta y un pesos 88/100 M.N.); remitiendo para ello la documentación comprobatoria y evidencia fotográfica de los mismos; donde se observa además el uso de sillas, escenario, equipo de sonido	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas	9361.88		9,361.88			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
62	60	Se observaron varios egresos por un \$ 600.00 (Son: Seiscientos pesos 00/100 M.N.), remitiendo para ello evidencia fotográfica donde se observa además del uso de tarimas, equipo de sonido, local, decoración con globos y	Art. 104 Fracción IV inciso a), 282 y 285 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
63	61	Se observaron egresos de propaganda por un importe de \$ 1,817.00 (Son: Un mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), por concepto de mandiles, remitiéndonos evidencia fotográfica en la que se aprecia que las personas que muestran el mandil traen puesta una playera rotulada con propaganda del candidato a la Junta Municipal de la cual no	Art. 104 Fracción IV inciso a) y 282 Fracción I del Código de Instituciones de Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y los Art. 2, 4 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas			0.00			0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
				261,605.51	0.00	261,605.51	224,988.63	0.00	224,988.63	252,243.63	0.00	252,243.63	1,456,379.49	1,456,379.49